

MEMORIA ECONOMICA 2025



FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE NIT

890.101.681-9

PRESENTACIÓN:

En el 2025, tercer año de nuestro Plan de Desarrollo 2023 - 2028, avanzamos en el cumplimiento de nuestros propósitos institucionales en el marco de la excelencia académica, investigativa, administrativa y financiera; así como en la contribución al fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia, propendiendo por una sociedad pacífica, incluyente y saludable. Fortalecimos nuestras alianzas nacionales e internacionales y consolidamos nuestro campus en el ámbito cultural, ecológico y deportivo.

Estas fueron las 7 apuestas estratégicas que marcaron el accionar del nuevo plan de desarrollo que permitirán dar continuidad al posicionamiento de la Universidad del Norte como referente en la Costa Colombiana a nivel de Educación Superior. Estas apuestas le permitieron a la universidad en el primer año de implementación del nuevo plan de desarrollo reconocer que el camino hacia el crecimiento y la más alta calidad se encuentra representado en la calidad del profesorado y de nuestros colaboradores administrativos que encaminan su gestión hacia la consecución de la excelencia y el desarrollo integral de nuestros estudiantes como profesionales y ciudadanos del mundo.

Con una invitación a fortalecer el trabajo en equipo, la motivación, la gratitud y el orgullo por nuestra institución iniciamos el año 2025, apuntando a mantener el sello de excelencia que la ha caracterizado desde hace mas de 57 años de fundación.

CONTENIDO

1. Donaciones efectuadas a terceros
2. Informe de subvenciones recibidas
3. Identificación de la fuente de los ingresos.
4. Valor y detalle de la destinación del excedente neto año gravable 2024.
5. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes.
6. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia.

DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS

RAZÓN SOCIAL	ID	FECHA	CLASE DE ACTIVO	FORMA DE PAGO	VALOR (MILES DE PESOS)
ASOCIACION POR AMOR A BARRANQUILLA	802020575	7-feb-25	Efectivo	Transferencia	250,000.00
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE – FUNDESARROLLO	802003950	14-may-25	Efectivo	Transferencia	173,560,877.00
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL A	890102064	9-jul-25	Efectivo	Transferencia	2,000,000.00
FUNDACION COLOMBO ALEMANA DE BARRANQUILLA	802010203	31-jul-25	Efectivo	Transferencia	1,330,184.00
EWO	802005100	18-sep-25	Efectivo	Transferencia	350,000.00
FUNDACION ENDEAVOR COLOMBIA	900103393	24-nov-25	Efectivo	Transferencia	40,000,000.00
TOTAL					217,491,061.00

INFORME DE SUBVENCIONES RECIBIDAS

Para la Vigencia 2025 la Fundación Universidad del Norte Universidad del Norte del Norte no recibió subvenciones de origen público o privado, nacional o internacional.

IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE INGRESOS 2025

NOMBRE DE LA FUENTE DE INGRESOS	VALOR INGRESOS (MILES DE PESOS)
Ingresos por el desarrollo de actividades meritorias	358,555,227.00
Donaciones para becas	6,689,494,.00
Otros ingresos	43,150,372.00
Total ingresos	408,395,093.00

VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACION DEL EXCEDENTE NETO AÑO 2025

En el año 2025 la Fundación Universidad del Norte generó excedentes fiscales por \$5,942 millones de los cuales \$4,680 millones fueron destinados a compensar pérdidas fiscales.

VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES

En el año 2025 la Fundación Universidad del Norte no realizó Inversiones para el fortaleciendo patrimonial y que se liquiden en el año 2026.

Excedentes de 2019 reinvertidos en 2025

CONCEPTO	Cifras expresadas en millones de pesos
Compromiso Becas Doctorales programa del gobierno – Becas Bicentenario	\$476.4 M
TOTAL REINVERSION REALIZADA EN EL AÑO 2025 (*)	\$476.4M

(*) Los excedentes de 2019 cuentan con un plazo de 5 años para ser reinvertidos en lo aprobado por el Consejo Directivo.

El 28 de agosto 2024 se recibió notificación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN aprobando la solicitud de ampliación del plazo para la realización de la asignación permanente correspondiente a excedentes causados en el año gravable 2019 por un plazo de 2 años

Excedentes de 2020 reinvertidos en 2025

CONCEPTO	Cifras expresadas en millones de pesos
Becas Postgrado	\$251.6M
TOTAL REINVERSION REALIZADA EN EL AÑO 2025 (*)	\$251.6M

(*) Los excedentes de 2020 cuentan con un plazo de 5 años para ser reinvertidos en lo aprobado por el Consejo Directivo.

MANIFESTACIÓN QUE SE HA ACTUALIZADO LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

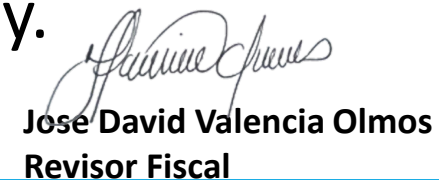
La Fundación Universidad del Norte Universidad del Norte como Institución de Educación Superior de acuerdo con el Artículo 2 de la Ley 30 de 1992 presta un servicio público por lo que está obligada a cumplir las normas sobre transparencia, en lo que respecta al servicio que presta.

La Universidad viene dando cumplimiento a los términos y condiciones definidos en la ley respecto del derecho de petición de información, garantizando en todo caso la protección de la información que es considerada como reservada por parte de la ley.



Adolfo Meisel Roca

Representante Legal



José David Valencia Olmos
Revisor Fiscal

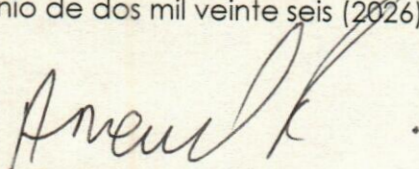
Tarjeta Profesional No. 315499-T
(Ver Informe Especial adjunto del 30 de junio de 2026)

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE
NIT 890.101.681-9**

CERTIFICA QUE:

1. El contenido general indicado en el documento memoria económica se ajusta a lo solicitado en el Artículo 356-3 del Estatuto Tributario y los Artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018.
2. Se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Se expide la presente certificación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, Artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018 y el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en el Área Metropolitana de Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil veinte seis (2026).



Adolfo Meisel Roca
Representante Legal

Informe Especial del Revisor Fiscal

Señores:

UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

30 de junio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fundación Universidad del Norte (en adelante la Fundación), identificada con NIT. 890.101.681-9, he realizado los procedimientos que se detallan a continuación con el propósito de verificar que la información contenida en el presente informe, y en la carta adjunta preparada por la Administración de la Fundación, mencionada en el numeral 1, se encuentre de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Fundación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. La información que respalda este informe, la adecuada aplicación de la normatividad y la apropiada determinación de la información incluida en la carta adjunta es responsabilidad de la Administración de la Fundación como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que la información preparada por la Administración en cumplimiento a lo requerido en la normatividad vigente se encuentre de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Fundación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagué con la Administración, los procedimientos seguidos por la Fundación para la determinación de la información incluida en la carta adjunta.
2. Obtuve la carta adjunta denominada "Memoria Económica 2025" preparada por la Administración de la Fundación.
3. Obtuve el balance de prueba por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, extraído del sistema de información contable, sobre los cuales se emitió opinión mediante informe de fecha 16 de marzo de 2026.

4. Obtuve los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, sobre los cuales se emitió opinión mediante informe de fecha 16 de marzo de 2026.
5. Obtuve por parte de la Administración de la Compañía el Registro Contable de la cuenta 539525 denominada “Donaciones” por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
6. Obtuve por parte de la Administración de la Fundación el reporte denominado “Consulta y Ejecución de Reportes (FZAFREP)” correspondientes al año gravable 2019 y 2020, extraídos del sistema contable.
7. Obtuve por parte de la Administración de la Fundación la Declaración de Renta y Complementario para Personas Jurídicas del año gravable 2025, presentada el 13 de abril de 2026 bajo el formulario No. 1117624688128.
8. Observé de acuerdo con el balance de prueba mencionado en el numeral 3, que el saldo de las cuentas de ingreso por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, es tal y como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Ingresos Netos	\$433,901,241.81
Devoluciones	\$0
Total, de Ingresos Brutos	\$433,901,241.81

9. Comparé el valor del cuadro asociado a las “Donaciones efectuadas a terceros” incluido en el documento denominado “Memoria Económica 2025”, preparado por la Administración de la Fundación y mencionado en el numeral 2; con el registro contable de la cuenta 539525 denominada “Donaciones” mencionado en el numeral 5 del presente informe.
10. Comparé el valor total del cuadro asociado a la “Identificación de la fuente de ingresos 2025” incluido en el documento denominado “Memoria Económica 2025”, preparado por la Administración de la Fundación y mencionado en el numeral 2; con los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2025 mencionados en el numeral 4 del presente informe.

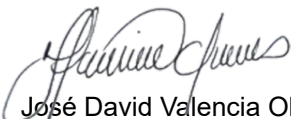
11. Comparé el valor total del cuadro asociado a la “Valor y Detalle de la Destinación del Excedente Neto Año 2025” incluido en el documento denominado “Memoria Económica 2025”, preparado por la Administración de la Fundación y mencionado en el numeral 2; con la declaración de renta mencionada en el numeral 7 del presente informe.
12. Comparé la información incluida del cuadro asociado a los “Excedentes de 2019 reinvertidos en 2025” incluido en el documento denominado “Memoria Económica 2025”, preparado por la Administración de la Fundación y mencionado en el numeral 2; con el reporte denominado “Consulta y Ejecución de Reportes (FZAFREP)” correspondientes a los años gravables 2019 y 2020 mencionados en el numeral 6 del presente informe.
13. Comparé la información incluida del cuadro asociado a los “Excedentes de 2020 reinvertidos en 2025” incluido en el documento denominado “Memoria Económica 2025”, preparado por la Administración de la Fundación y mencionado en el numeral 2; con el reporte denominado “Consulta y Ejecución de Reportes (FZAFREP)” correspondientes a los años gravables 2019 y 2020 mencionados en el numeral 6 del presente informe.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información incluida en la carta adjunta preparada por la Administración, no se encuentra de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Fundación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La firma del Revisor Fiscal se fundamenta en información y soportes suministrados por la Administración de la Fundación, los cuales se encuentran en su poder.

Este informe se expide para información y uso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales—DIAN, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,



José David Valencia Olmos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315499-T
(Ver "Memoria Económica 2025" adjunta)

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center,
Barranquilla, Colombia Tel: (60-5) 3855111